

## SOLICITUD DE AYUDA DE ENSEÑANZA DE BACHILLERATO

ALUMNO/ASOLICITANTE.....  
CURSO.....

**AÑOACADÉMICO 2022 /2023**



### DOCUMENTOS QUE HAN DE ACOMPAÑAR LA PRESENTE SOLICITUD

1. FOTOCOPIA DE LA VIDA LABORAL DE LOSCÓNYUGES
2. FOTOCOPIA DE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA DEL AÑO 2020 O CERTIFICADO DE AYUDA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
3. FOTOCOPIA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN DEL CURSOPRESENTE
4. DNICÓNYUGES
5. RESGUARDO DE LA SOLICITUD DE BECA DEL ESTADO (una vez que se solicite dicha beca)
6. **JUSTIFICANTE DE PAGO DE RESERVA DE PLAZA** (será devuelta en la cuota de Junio del 2022y en el caso de no querer continuar en el centro se devolverá por **transferencia**)
7. OTROS (Circunstancias especiales)

**ROGAMOS CUMPLIMENTAR EL IMPRESO EN MAYÚSCULAS**

**PLAZO DE PRESENTACIÓN: DEL 1/03/2022 HASTA EL 30/03/2022**

**NO SERÁ ANALIZADA NINGUNA SOLICITUD QUE NO SE ENCUENTRE FIRMADA O SIN FECHA. EL ABAJO FIRMANTE SE HACE RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS Y DOCUMENTOS PRESENTADOS.**

**NO SE ACEPTARÁN BECAS SIN EL RESGUARDO DE HABER PRESENTADO LA SOLICITUD AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

**DATOS DEL PADRE / TUTOR**

Apellidos.....Nombre.....

Domicilio.....

Teléfono.....N.I.F..... Edad....

Profesión.....Estado Civil.....

**DATOS DE LA MADRE/TUTORA**

Apellidos.....Nombre.....

Domicilio.....

Teléfono.....N.I.F..... Edad

Profesión.....Estado Civil.....

**DATOS DEL ALUMNO**

Apellidos.....Nombre.....

Curso que va a estudiar..... Fecha nacimiento.....

Es socio/a de la **AMPA** \_\_\_\_\_ Colabora con la **FSAE** (Aportación voluntaria) \_\_\_\_\_

**DATOS FAMILIARES** (personas que viven en el domicilio familiar, incluyendo el solicitante)

Nombre y Apellidos	Parentesco	Edad	Estado Civil	Profesión Estudios	Ingresos Anuales

## SOLICITUD DE BECAS

D./Dña. \_\_\_\_\_ Padre/Madre del  
alumno/a \_\_\_\_\_

Por la presente quedo enterado y acepto las siguientes condiciones:

- Las posibles ayudas variarán en su cuantía dependiendo de las características particulares de cada familia y la disponibilidad del fondo de Becas.
- La Comisión de Adjudicación tendrá en cuenta los siguientes criterios:
  1. Nivel de renta per cápita de la familia.
  2. Las calificaciones obtenidas por el alumno/a en el curso actual, (hasta la fecha de la reunión de la Comisión).
  3. La percepción de otro tipo de ayuda para el mismo fin.
  4. Colaboración con la aportación voluntaria del Colegio y con el AMPA
  5. Todas aquellas circunstancias familiares que la Comisión entienda como valorable para la concesión de la Beca.
  6. **La comisión tendrá en cuenta la existencia de recibos impagados en la administración del Colegio que no se encuentren dentro de un plan de pago establecido entre la familia y el centro.**
- Para percibir la Beca del Colegio **es imprescindible solicitar la Beca del Estado** para el mismo curso académico. Una vez solicitada la Beca del Estado **se debe entregar copia del resguardo en la administración del colegio**, en caso de no entregar dicho resguardo en septiembre se perderá el derecho a percibir ayuda (aunque ya estuviera concedida).
- **Me comprometo** a devolver la AYUDA DE BACHILLERATO según criterios indicados en documento adjunto

En Las Palmas de Gran Canaria, de 2022

Firmado:

# SOLICITUD DE BECAS

D./Dña. \_\_\_\_\_ Padre/Madre del  
alumno/a \_\_\_\_\_

Por la presente quedo enterado y acepto las siguientes condiciones:

- Las posibles ayudas variarán en su cuantía dependiendo de las características particulares de cada familia y la disponibilidad del fondo de Becas.
- La Comisión de Adjudicación tendrá en cuenta los siguientes criterios:
  7. Nivel de renta per cápita de la familia.
  8. Las calificaciones obtenidas por el alumno/a en el curso actual, (hasta la fecha de la reunión de la Comisión).
  9. La percepción de otro tipo de ayuda para el mismo fin.
  10. Colaboración con la aportación voluntaria del Colegio y con el AMPA
  11. Todas aquellas circunstancias familiares que la Comisión entienda como valorable para la concesión de la Beca.
  12. **La comisión tendrá en cuenta la existencia de recibos impagados en la administración del Colegio que no se encuentren dentro de un plan de pago establecido entre la familia y el centro.**
- Para percibir la AYUDA del Colegio **es imprescindible solicitar la Beca del Estado** para el mismo curso académico. Una vez solicitada la Beca del Estado **entregar una copia del resguardo en la administración del colegio**, en caso de no entregar dicho resguardo en septiembre se perderá el derecho a percibir ayuda (aunque ya estuviera concedida).
- **Me comprometo** a devolver la AYUDA DE BACHILLERATO según criterios indicados en documento adjunto

En Las Palmas de Gran Canaria a,      de      de 2022

Firmado:

## **DEVOLUCIÓN DE LA AYUDA DE BACHILLERATO**

Estimadas Familias:

Siendo obligatorio solicitar la beca del estado, para la concesión de la ayuda, deben de presentar en la Secretaría del Colegio copia de la **solicitud** de la misma una vez presentada.

**Cuando reciban la resolución podrán encontrarse en dos situaciones:**

**-Aprobada:**

Si la cuantía concedida es **superior** a la ayuda del colegio, **ingresarán** el importe íntegro de la ayuda concedida por el colegio. Y si es **menor**, **ingresarán** el importe íntegro de la Beca del Estado

**-Denegada:**

No tendrán que ingresar el dinero al Centro, pero si entregar en Secretaria copia de la resolución negativa.

La devolución de la Ayuda deberán de realizarla a la siguiente cuenta bancaria;

**BBVA Net cash**

**ES48 0182 5925 81 0201506436**

**Indicando en concepto nombre y apellidos del alumno.**

Las resoluciones se entregarán en secretaria o enviarlas al email [dlorenzo@fundacionloyola.es](mailto:dlorenzo@fundacionloyola.es).

En Las Palmas de Gran Canaria, de de 2022

Firmado: